



CONVOCATORIA SEMINARIO NACIONAL CENTENARIO PAULO FREIRE

“SABERES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LA EMANCIPACIÓN Y LA JUSTICIA SOCIAL”

“Fue precisamente porque nos volvimos capaces de decir el mundo, en la medida en que lo transformábamos, en que lo reinventábamos, por lo que terminamos por volvernos en enseñantes y aprendices, sujetos de una práctica que se ha vuelto política, gnoseológica, estética y ética”. Paulo Freire

El punto de partida y de llegada para la educación es el mundo y el mundo es también, por supuesto, el trayecto, la ruta que la educación ha de seguir. De igual forma, podríamos decir que el punto de partida y de llegada de la escuela es la práctica, el movimiento, la interacción, el encuentro o el desencuentro entre quienes la constituyen.

Un diagnóstico socialmente compartido respecto del estado actual de la Escuela, permite afirmar que ella, comprendida como espacio institucional-comunitario, enfrenta un conjunto de fenómenos que en ocasiones la desafían y en otras abiertamente la cuestionan.

El mundo contemporáneo se abre gradual y sostenidamente hacia una nueva realidad, configurada por un tipo de procesos que derivan de los avances científicos y técnicos alcanzados por la humanidad y que también demandan respuestas desde el punto de vista ético y político, fenómenos que además se tornan más complejos aún, puesto que conviven con viejas problemáticas que la humanidad no ha sido capaz de resolver, como la desigual distribución de la riqueza o la relativización de los derechos humanos.

Es así como la robótica y la inteligencia artificial, la nanotecnología, la microbiología y los descubrimientos astronómicos, la irrupción dramática de una nueva pandemia, la penetración del mundo digital y de la realidad virtual en la cotidianidad de algunos grupos, la hiperconexión, entre otros, contribuyen a la configuración de un cambio en el modo en que las personas construyen su individualidad e identidad personal y definen su socialización e interacción con el mundo.



Y es precisamente en torno de estos procesos de humanización, de configuración de la identidad y del vínculo con la sociedad, en última instancia, procesos de educación todos ellos, ante los cuales la Escuela aparece desalineada. Así como el punto de partida y de llegada de la educación es el mundo y fundamentalmente las personas que lo habitan y lo transforman, el punto de partida de la Escuela y de todos quienes la integran, es reconocerse a sí misma como el resultado del encuentro de sus dos principales componentes: la comunidad de personas y de culturas que en ella se desenvuelven y la institucionalidad y las normas reglamentarias que de ella emanan y que la constituyen

No obstante ello, suele ocurrir que entre estos componentes predomina más bien un distanciamiento, cuando no una franca fractura, que los ubica en una relación antagónica en la que el conflicto y la crisis, más allá de su mayor o menor visibilidad, se torna en una realidad cotidiana en la que el recelo y la desconfianza se instalan como fundamento de las relaciones sociales en su interior, fundamento que sencillamente obstaculiza una práctica educativa transformadora.

La Escuela, cuando pretende erigirse como el agente civilizador del territorio y la geografía humana que la constituye, no hace sino pretender situarse en una aparente neutralidad técnica (y pedagógica) que mediante determinadas prácticas educativas (la mayoría de las veces de evidente tono autoritario), interacciones pedagógicas e interacciones sociales orientadas a la transferencia de datos que reducen a su expresión mínima al verdadero propósito de la educación, cual es el la generación de conocimiento de parte de todos los sujetos (de derechos) que participan en el espacio social y político de práctica educativa.

El reconocimiento desde la institucionalidad escolar a la condición de sujetos de todas y todos quienes integran la comunidad escolar es, antes que nada, “reconocer que los educandos tienen el derecho o el deber de tener sus propios sueños también, no importa cuan diferentes o incluso opuestos sean a los de sus educadores” (Freire, 1999; p.43).

Este reconocimiento se asocia a una forma actual de comprensión del concepto de justicia social en la Escuela, concepto tan necesario para nuestras sociedades. Junto a la dimensión redistributiva de los bienes materiales socialmente producidos que el espacio escolar juega desde hace décadas, en la actualidad, también se comprende por justicia social en educación al reconocimiento y la valoración de las culturas y de los grupos sociales que constituyen a las comunidades de las escuelas y, en una tercera dimensión del mismo concepto, se habla de justicia social en la escuela, cuando este reconocimiento opera



también en el nivel de la participación y la representación de todas y todos las y los actores del mundo escolar en la toma de decisiones que afectan la vida de la Escuela.

Reflexionar y debatir en torno al desafío de edificar escuelas sobre los cimientos de este modo de comprender la justicia social, que no es sino, edificar una escuela para la formación y el ejercicio de la ciudadanía en y desde el propio espacio escolar, se constituye en una tarea primordial para las y los educadores de nuestro tiempo.

“Aprender y enseñar forman parte de la existencia humana, histórica y social, igual que forman parte de ella la creación, la invención, el lenguaje, el amor, el odio, el asombro, el miedo, el deseo, la atracción por el riesgo, la fe, la duda, la curiosidad, el arte, la magia, la ciencia, la tecnología. Y enseñar y aprender a través de todas estas actividades humanas (es también parte de la existencia humana)”

Paulo Freire.

En este contexto, se hace necesario volver a pensar, a reflexionar y a debatir colectivamente respecto de la relación que, como Freire sostiene, existe entre Pedagogía, Práctica y Política. Esta relación, es probablemente una de sus principales contribuciones al pensamiento crítico latinoamericano que, en el campo de la educación, precisamente intenta poner en cuestión los fundamentos y dispositivos que han hecho de la educación un instrumento privilegiado para la divulgación y el predominio de un determinado proyecto social.

La pedagogía, comprendida como un campo disciplinar que propone reflexiones críticas respecto de la educación y de los sistemas educativos y no únicamente abordada como una técnica que debe diseñar estrategias y didácticas para “enseñar mejor”, busca ocuparse de comprender y de transformar las relaciones e interacciones de los sujetos que participan del proceso educativo y la relación que estos tienen con los contextos en los que se desenvuelven cotidianamente.

Una pedagogía transformadora supone un profundo conocimiento de las condiciones en las que ocurre la experiencia de aprendizaje y un amplio conocimiento de los sujetos que en



ella participan, mediante la comprensión de sus experiencias, sus anhelos y sus condiciones de vida. Ella supone, además, un tipo de práctica igualmente transformativa, que se modifica a sí misma y que busca cambiar las circunstancias que constituyen la realidad que la circunda, mediante la acción consciente de las personas que se encuentran en aquella experiencia de aprendizaje, la que ha sido diseñada y pensada para transformar al propio sujeto. Dichas transformaciones, operando en el campo de los sujetos y en el plano de las condiciones contextuales, finalmente permiten la emergencia de una nueva realidad material, social y cultural, que no es sino, una nueva realidad política.

Los movimientos sociales de estudiantes y profesores cuentan con programas y reivindicaciones que por lo general se constituyen en síntesis de nuevos contenidos pedagógicos y educativos que buscan trascender lo meramente normativo y estructural de los sistemas escolares. Dichos programas contienen las bases de nuevos modelos educativos que impulsan una pedagogía que se propone una práctica que pretende constituirse en una experiencia de aprendizaje que transforma a los sujetos con el fin de verse transformada a sí misma y de modificar el contexto político en donde ella ocurre, entendiendo lo político, por cierto, en su más amplia acepción.

De ese modo, una pedagogía transformadora propone experiencias de aprendizajes emancipadoras en donde los sujetos se reconocen a sí mismos como tales e interactúan mediante relaciones simétricas que superan los clásicos moldes de control normativo. Con ello la pedagogía plantea de modo consistente, su realización mediante una nueva práctica pedagógica y una nueva práctica social que se configura en el encuentro de sujetos que enseñando y aprendiendo (y aprendiendo y enseñando) se transforman a sí mismos y a la realidad en la que participan. En ese encuentro los sujetos se abren a mirar críticamente su propia experiencia y a reflexionar respecto de su propia existencia.

En ese marco, la pedagogía, enmarcada en un praxis contrahegemónica, hace posible que ellos, los sujetos, en un permanente diálogo de saberes, validen y proyecten sus propias experiencias y trayectorias de vida, gracias a lo cual adquieren consciencia de sí mismos, de su condición humana y de su libertad, favoreciendo en ellos la inquietud y la necesidad de deliberar y de participar en la toma de decisiones en aquellos ámbitos relacionados con su vida y con su comunidad y que le interesan o afectan. Así pues, se evidencia que la pedagogía es práctica y la práctica, que ocurre en el mundo en el que las personas se encuentran, es finalmente política.



En medio de este dinámico y vertiginoso escenario, no podía ser de otro modo, se cumplirán los primeros 100 años del natalicio de Paulo Freire. El 19 de septiembre de 2021, precisamente, conmemoraremos el primer centenario del nacimiento de Freire, en las cercanías de Pernambuco, en el entrañable nordeste brasileño. Dicha conmemoración la haremos en torno a una serie de diálogos pedagógicos protagonizados por hombres y mujeres que llevan adelante en su quehacer social, político y laboral, prácticas educativas de inspiración freiriana, mediante las cuales aspiran a contribuir con sus *palabras* a la “comprensión crítica de la historia de la educación”.

Es por ello que convocamos al Seminario nacional “Centenario Paulo Freire: Saberes y prácticas pedagógicas para la emancipación y la justicia social”.

Invitamos a ser parte de las iniciativas del seminario a movimientos, grupos, organizaciones o redes que desarrollan acciones y programas de educación popular de inspiración freiriana, en sus territorios, comunidades y ámbitos de acción. De igual manera, convocamos a estudiantes de pedagogía de las universidades chilenas, a profesoras y profesores de escuelas y liceos del país, a docentes universitarios e investigadores, grupos de estudios y estudiantes de postgrado, a ser parte de esta iniciativa.

El objetivo central del evento es convertir al seminario y a las actividades que le antecedan, en un espacio que propicie diálogos pedagógicos protagonizados por las y los actores del mundo de la educación en todas sus expresiones y formas, con el propósito de reflexionar y debatir respecto de la escuela y modelo educativo que el mundo del presente y del futuro demandan y con el fin de aportar a la construcción de una propuesta programática que sueñe y diseñe una educación para la ciudadanía y justicia social.